



**ACTA DE LA UNDÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DESCENTRALIZADA – CUSCO
COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2024-2025
(11 de octubre de 2024)**

Sumilla de Acuerdos:

1. Se aprobó por unanimidad, la ampliación de agenda de la presente sesión para la sustentación de los proyectos de ley siguientes: **8941/2024-CR**, Ley que actualiza y estandariza la escala remunerativa de los trabajadores de los proyectos especiales creados bajo la administración del ex Instituto Nacional De Desarrollo – INADE, del congresista Guido Bellido Ugarte **4206/2024-CR**, Ley que modifica la ley 30599, Ley que dispone que el primer domingo de cada mes los ciudadanos peruanos tengan acceso gratuito a los sitios arqueológicos, museos y lugares históricos administrados por el Estado en el ámbito nacional, ampliando los días de acceso gratuito, del congresista Alejandro Soto Reyes.
2. Se aprobó por unanimidad, la dispensa de la aprobación del acta para la ejecución de los acuerdos.

El 11 de octubre de 2024, siendo las nueve horas con diecisiete minutos se reunieron de manera presencial en la Casa de la Cultura, ubicada en calle San Bernardo s/n, provincia y departamento del Cusco, y de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, bajo la presidencia de la congresista Camones Soriano, Lady Mercedes y, con la presencia de los congresistas titulares Arriola Tueros, José Alberto; Revilla Villanueva, César Manuel; Acuña Peralta, Héctor Segundo; Acuña Peralta, María Grimaneza; Agüero Gutiérrez, María Antonieta; Aguinaga Recuenco, Alejandro Aurelio; Alegría García, Luis Arturo; Alva Rojas, Luis Enrique; Aragón Carreño, Luis Ángel; Balcázar Zelada, José María; Bazán Calderón, Diego Alonso Fernando; Calle Lobatón, Digna; Chirinos Venegas, Patricia Rosa; Ciccía Vásquez, Miguel Ángel; Cordero Jon Tay, Luis Gustavo; Cortez Aguirre, Isabel; Huamán Coronado, Raúl; Jeri Oré, José Enrique; Quispe Mamani, Wilson Rusbel; Rivas Chacara, Janet Milagros; Sánchez Palomino, Roberto Helbert; Torres Salinas, Rosio; Zea Choquechambi, Oscar y Zeta Chunga, Cruz María; y los parlamentarios accesorios Alcarráz Agüero, Yorel Kira; Bellido Ugarte, Guido; Coayla Juárez, Jorge Samuel; Julón Irigoin, Elva Edhit y Robles Araujo, Silvana Emperatriz. Presentó licencia el congresista Pariona Sinche, Alfredo y dispensa la congresista Paredes Fonseca, Karol Ivett. Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Undécima Sesión Extraordinaria Descentralizada en la ciudad de Cusco de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República para el Periodo de Anual de Sesiones 2024-2025.

La presidenta dio la bienvenida a los gobernadores regionales y autoridades como alcaldes provinciales, distritales y demás autoridades.

Seguidamente, la presidenta cedió la palabra al alcalde provincial de Cusco señor Luis Pantoja Calvo. El señor alcalde dio la bienvenida a la presidenta y miembros de la Comisión y agradeció por realizar la sesión descentralizada en su región.



ORDEN DEL DIA

Antes de iniciar el desarrollo de la agenda, la presidenta solicitó su ampliación para la sustentación de parte de sus autores, de los siguientes proyectos de ley:

- **Proyecto de Ley 8941/2024-CR**, Ley que actualiza y estandariza la escala remunerativa de los trabajadores de los proyectos especiales creados bajo la administración del ex Instituto Nacional De Desarrollo – INADE, del congresista Guido Bellido Ugarte.
- **Proyecto de Ley 4206/2024-CR**, Ley que modifica la ley 30599, Ley que dispone que el primer domingo de cada mes los ciudadanos peruanos tengan acceso gratuito a los sitios arqueológicos, museos y lugares históricos administrados por el Estado en el ámbito nacional, ampliando los días de acceso gratuito, del congresista Alejandro Soto Reyes.

La presidenta señaló que, si no hay observaciones, se da por aprobado el pedido y, en consecuencia, se amplía la agenda para la presentación y sustentación de los proyectos de ley mencionados.

Presentación del congresista Guido Bellido Ugarte para sustentar el Proyecto de Ley 8941/2024-CR, Ley que actualiza y estandariza la escala remunerativa de los trabajadores de los proyectos especiales creados bajo la administración del ex Instituto Nacional de Desarrollo – INADE.

La presidenta cedió el uso de la palabra al congresista Guido Bellido Ugarte para la sustentación del Proyecto de Ley 8941/2024-CR.

Culminada la presentación, se agradeció al congresista Bellido Ugarte; luego se cedió la palabra a los congresistas que desearan participar con sus comentarios sobre este tema; intervino el congresista Aragón Carreño. No habiendo más intervenciones, se agradeció al congresista Guido Bellido Ugarte por su exposición.

Presentación de la congresista Lady Mercedes Camones Soriano para sustentar el Proyecto de Ley 9119/2024-CR, Ley que mejora las condiciones laborales de servidores de proyectos especiales creados por el ex Instituto Nacional de Desarrollo (Inade) para fortalecer las competencias asignadas.

En este estado, la presidenta cedió la conducción de la sesión al congresista Guido Bellido Ugarte.

Continuando con el desarrollo de la sesión, la congresista Lady Camones Soriano sustentó el Proyecto de Ley 9119/2024-CR.

Culminada la presentación, se agradeció a la congresista Camones Soriano; luego se cedió la palabra a los congresistas que desearan participar con sus comentarios sobre este tema. No habiendo intervenciones, se agradeció a la congresista por su exposición.

En este estado, asume nuevamente la presidencia la congresista Camones Soriano.

Presentación del congresista José Enrique Jerí Oré para sustentar el Proyecto de Ley 8750/2024-CR, Ley que fortalece la ejecución de los proyectos especiales



creados por el ex Instituto Nacional de Desarrollo (INADE) mediante el ajuste de una nueva escala remunerativa de sus servidores.

La presidenta cedió la palabra al congresista José Enrique Jerí Oré para que inicie la sustentación del Proyecto de Ley 8750/2024-CR.

Culminada la presentación, la presidenta agradeció al congresista Jerí Oré; luego cedió la palabra a los congresistas que desearan participar con sus comentarios sobre este tema. No habiendo intervenciones, la presidenta agradeció al congresista José Enrique Jerí Oré por su exposición e indicó que podía retirarse cuando lo considere pertinente.

Presentación del gobernador Zosimo Cardenas Muje, titular del Pliego 450: Gobierno Regional del Departamento de Junín, para sustentar el presupuesto asignado a su pliego para el Año Fiscal 2025.

La presidenta concedió el uso de la palabra al señor Zósimo Cárdenas Muje, gobernador regional del departamento de Junín. Inició a su presentación indicando el marco estratégico explicando la visión y misión, y los objetivos estratégicos institucionales. El gobernador regional comenzó su exposición señalando los principales indicadores de gestión de la región Junín al 2022; informó que cuentan con una población de 1,380,600 habitantes, la cual tiene una anemia de 42.9%; y sólo el 21.6% de la población cuenta con desagüe por red pública; tiene una desnutrición crónica infantil del 16.8%; y una pobreza monetaria de 21.5% entre otras; dijo que es necesario fomentar el desarrollo regional integral sostenible mediante la promoción de la inversión. Informó que su región tiene una mayor ejecución presupuestal a pesar de ser la única región que tiene déficit presupuestario a nivel financiero y tiene una capacidad de 308 millones de devengado. Seguidamente informó que, a octubre, del año 2024 han ejecutado el 72.5%, S/2,426 MM del total del presupuesto institucional modificado a nivel del Pliego 450 GORE Junín y el 72.5% en inversiones.

El funcionario señaló que el presupuesto asignado al año fiscal 2025 asciende a S/3,180.47 MM. El señor gobernador detalló que la partida de gasto con mayor asignación presupuestal es la Genérica de Gasto 21. Personal y Obligaciones Sociales (Pago de Planillas) el cual representa el 61.3% del presupuesto total del Pliego. Asimismo, precisó que la partida de gastos 26. Adquisición de Activos no Financieros (proyectos de inversión) representa el 28.2% del presupuesto total del Pliego. Asimismo, señaló que se asignaron S/897.49 MM para la ejecución de proyectos de inversión, con un incremento del 0.04 % respecto al PIA del 2024. Antes de concluir con su exposición, el señor gobernador solicitó una demanda adicional de proyectos de inversión en el sector salud por S/269.25 MM, en educación por S/116.31 MM y en transporte por S/239.88.

A continuación, la presidenta invitó a los señores congresistas a realizar sus comentarios y preguntas; intervino la congresista Robles Araujo.

La presidenta agradeció la presencia al señor Zósimo Cárdenas Muje, gobernador regional del departamento de Junín, y lo invitó a retirarse cuando lo considere pertinente.

Presentación del gobernador Wilfredo Ocorima Núñez, titular del Pliego 444: Gobierno Regional del Departamento de Ayacucho, para sustentar el presupuesto asignado a su pliego para el Año Fiscal 2025.

La presidenta concedió el uso de la palabra al señor Wilfredo Ocorima Núñez,



gobernador regional del departamento de Ayacucho. Inició a su presentación indicando el marco estratégico explicando la visión y misión, y los objetivos estratégicos institucionales. El gobernador regional comenzó su exposición señalando los principales indicadores de gestión de la región al 2022 y sus expectativas al año 2026.

Con respecto a la ejecución presupuestal, el funcionario manifestó que tanto el PIA y el PIM tienen una tendencia positiva a lo largo de los tres últimos años. En el año 2022, 2023 y 2024 el PIM tuvo una variación de 39.33%, 29.08%, 13.19% con respecto al PIA, respectivamente.

Luego, el señor gobernador manifestó que el presupuesto asignado para el año fiscal 2025 asciende a S/ 2,408,155,236.00, con un incremento de 7.60% respecto al PIA 2024; señaló que el presupuesto está distribuido principalmente en Personal y Obligaciones Sociales (S/2,094,375,660) seguido por la genérica de gasto adquisiciones de activos no financieros (S/ 2,094,375,660). En el caso de los ingresos, refirió que los recursos ordinarios ascienden a la suma de S/ 2,094,375,660.00 siendo ésta la principal fuente de financiamiento; seguido de los recursos determinados que ascienden a la suma de S/2,094,375,660. Antes de concluir con su exposición, el señor gobernador solicitó una demanda adicional de S/50 MM, para culminar la construcción del Hospital de Puquio "Felipe Huamán Poma de Ayala".

A continuación, la presidenta invitó a los señores congresistas a realizar sus comentarios y preguntas. No habiendo intervenciones, la presidenta agradeció la presencia al señor Wilfredo Ocorima Núñez, gobernador regional del departamento de Ayacucho, y lo invitó a retirarse cuando lo considere pertinente.

Presentación del gobernador Rohel Sánchez Sánchez, titular del Pliego 443: Gobierno Regional del Departamento de Arequipa, para sustentar el presupuesto asignado a su pliego para el Año Fiscal 2025.

La presidenta concedió el uso de la palabra al señor Rohel Sánchez Sánchez, gobernador regional del departamento de Arequipa. El gobernador inició su presentación detallando el marco estratégico con su respectiva misión, visión y ejes y objetivos estratégicos. Seguidamente, el señor expositor prosiguió a explicar los avances de ejecución presupuestal a través de los gráficos correspondientes de los años 2023 y 2024 hasta el I Semestre y un estimado al cierre del presente año fiscal. Asimismo, el señor gobernador detalló, el estado de las obras paralizadas, las cuales suman un total de 16.

De igual manera el expositor pasó a explicar el monto del presupuesto, que asciende a S/2,727,427,791, asignado a las metas programadas que esperan alcanzar en el Año Fiscal 2025 así como el comparativo por cada rubro con su respectivo comparativo de PIA y por específica de gasto; de igual manera realizó la respectiva explicación de la distribución del Proyecto de Presupuesto 2025 por programas presupuestales, por unidades ejecutoras, así como la distribución por genérica de gasto.

Finalmente, el señor gobernador indicó que el presupuesto para el año 2025 debe reconsiderar la asignación de recursos para la atención de Gastos de Capital, principalmente en la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, los mismos que garantizaran la continuidad de la ejecución de Inversiones Priorizadas en los sectores de Educación y Salud, así como Agricultura y Transportes.



A continuación, la presidenta invitó a los señores congresistas a realizar sus comentarios y preguntas. No habiendo intervenciones, la presidenta agradeció la presencia al señor Rohel Sánchez Sánchez, gobernador regional del departamento de Arequipa, y lo invitó a retirarse cuando lo considere pertinente.

Presentación del gobernador Richard Hanco Soncco, titular del Pliego 458: Gobierno Regional del departamento de Puno, para sustentar el presupuesto asignado a su pliego para el Año Fiscal 2025

La presidenta concedió el uso de la palabra al señor Richard Hanco Soncco, gobernador regional del departamento de Puno. El gobernador inició su presentación detallando el marco estratégico con su respectiva misión, visión y ejes y objetivos estratégicos. Seguidamente, el señor expositor prosiguió a explicar los avances de ejecución presupuestal correspondientes de los años 2021, 2022, 2023 y 2024 hasta el I Semestre y un estimado al cierre del presente año fiscal. Asimismo, el señor gobernador detalló, el estado de las obras paralizadas, las cuales suman un total de 5.

De igual manera el expositor explicó a detalle el presupuesto de S/3,041,813,877 asignado a las metas programadas que esperan alcanzar en el Año Fiscal 2025 así como su comparativo por cada rubro con su respectivo comparativo de PIA y por específica de gasto; de igual manera explicó la distribución del Proyecto de Presupuesto 2025 por programas presupuestales, por unidades ejecutoras, así como la distribución por genérica de gasto. Finalmente, el señor gobernador indicó que el Gobierno Regional de Puno solicita una demanda adicional de presupuesto por el monto total de S/500 MM para cubrir proyectos de inversión, y para gasto corriente S/ 32 MM.

A continuación, la presidenta invitó a los señores congresistas a realizar sus comentarios y preguntas. No habiendo intervenciones, la presidenta agradeció la presencia al señor Richard Hanco Soncco, gobernador regional del departamento de Puno, y lo invitó a retirarse cuando lo considere pertinente.

Presentación del gobernador Werner Máximo Salcedo Álvarez, titular del Pliego 446: Gobierno Regional del Departamento de Cusco, para sustentar el presupuesto asignado a su pliego para el Año Fiscal 2025.

La presidenta concedió el uso de la palabra al señor Werner Máximo Salcedo Álvarez, gobernador regional del departamento de Cusco. El gobernador inició su presentación detallando el marco estratégico con su respectiva misión, visión y ejes y objetivos estratégicos al 2050. Seguidamente, el señor expositor prosiguió a explicar los avances de ejecución presupuestal correspondientes de los años 2023 y 2024 hasta el I Semestre y un estimado al cierre del presente año fiscal con 97.8% de ejecución. Asimismo, el invitado detalló el estado de las obras paralizadas las cuales suman un total de 5.

De igual manera el expositor explicó al detalle el presupuesto de S/3,255 MM asignado a las metas programadas que esperan alcanzar en el Año Fiscal 2025 así como su comparativo por cada rubro con su respectivo comparativo de PIA y por específica de gasto; de igual manera realizó la respectiva explicación de la distribución del Proyecto de Presupuesto 2025 por programas presupuestales, por unidades ejecutoras, así como la distribución por genérica de gasto.



**COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA
GENERAL DE LA REPÚBLICA**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

**"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas
batallas de Junín y Ayacucho"**

Luego de culminada la presentación del gobernador regional del Cusco, el señor Luis Pantoja Calvo, alcalde provincial de Cusco, solicitó el uso de la palabra. luego de la breve exposición del señor alcalde, intervino el congresista Aragón Carreño; siendo sus preguntas resueltas por el señor gobernador Salcedo Álvarez.

No habiendo más intervenciones, la presidenta agradeció la presencia al señor Werner Máximo Salcedo Álvarez, gobernador regional del departamento de Cusco y de los funcionarios que lo acompañaron, y lo invitó a retirarse cuando lo considere pertinente.

Finalmente, la presidenta, con el quórum reglamentario, solicitó la dispensa del trámite de la aprobación del acta para proceder a ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, mencionando que, si no hay observación, se da por aprobado la dispensa por unanimidad. Siendo las trece horas con nueve minutos se levantó la sesión. La transcripción es parte de la presente acta.

.....
**LADY MERCEDES CAMONES
SORIANO
PRESIDENTA**

Comisión de Presupuesto y
Cuenta General de la República

.....
**CÉSAR MANUEL REVILLA
VILLANUEVA
SECRETARIO**

Comisión de Presupuesto y Cuenta
General de la República